

Señor D.^r Fernando Caycedo

5 139



Santa Marta Mayo 30. de 1822.

Mi venerado Rector, y
apreciadísimo mío: Lo creo persuadido que los
Eccos. debemos hacer los últimos esfuerzos en xaron
y dno.ⁿ para conservar ileta nra. Inmuneidad
y sostener nuestros privilegios por consiguiente
q. no debemos disimular ni mirar con indife-
rencia el menor paso, con q. p. alguna auroxi-
dades Civiles se pretenda atacarnos. Asi es que
avisandome el Prebte.^o Dadin, mi Domiciliario
con fha. lo. del q. acaba, hallaric en la ciudad
de arzap. remitido por el com.^{te} de Armar de
Uompas, y puesto a la disposicion de aq. gob.^{no},
no pude meng q. Reclamarlo en los terminos
que versa v.^o por la copia num.^o 1. en el primer
of.^o Pero habiendome conretrado q. por el J.^o
P.^o Intend.^{te} se le habia confinado en esta
Ciudad, y se me habia exigido q. no le permi-
tiere su Salida de ella, y q. yo no obstante, le
habia dado licencia p.^a para ir a Uompas cuya
conducta requeria q. mas bien diere yo satis-